

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 15 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto P No 814/P-2026; Decreto Seccion 1era No 434/2026; Contrato de fecha 26.12.2025. Certificado Informe Mensual de junio y julio 2026 de fecha septiembre 2026; Informe mensual de junio y julio 2026; Alcaldesa de la Municipalidad de Las Condes. Los documentos que se adjuntan.

GRT.
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

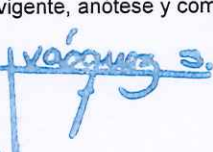
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 260814	BOL 78	14/09/2026	IGNACIO GIL MONCADA	2152103001	5.746.216	
DP 260814	BOL 79	14/09/2026	IGNACIO GIL MONCADA	2152103001	5.746.216	9.739.836
TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES						1.752.596
TOTAL					11.492.432	11.492.432

La cantidad de :
ONCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5310321001 \$ 11.492.432

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 SEP 2026
EG: _____ CH: _____